

ACTA No. 05

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "O2YE PROYECTOS CIA. LTDA."

En la ciudad de Azogues, siendo los 17h00 del día treinta y uno de marzo del dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles 3 de Noviembre 3-17 y Bolívar, se constituyen las siguientes personas en su calidad de participacionistas de "O2YE PROYECTOS CIA. LTDA.", quienes representan el ciento por ciento del capital social de la empresa, conforme se comprueba con el cuadro que se describe en el que constan la nómina de socios, su capital social y su capital pagado:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	%	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Edgar Fernando Ortega Ortega	240,00	60%	240,00	240,00
Sandra Gisella Yu lee Elizalde	160,00	40%	160,00	160,00
Totales	400,00	100%	400,00	400,00

De conformidad a lo que establece el Art. 119 y el Art. 238 de la Ley de Compañías y una vez que el secretario ha formulado la lista de participacionistas de conformidad a lo que establece el Art. 239 ibídem, constatándose la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, por unanimidad los participacionistas presentes acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria con carácter de Universal con el objeto de resolver el orden del día según la convocatoria:

1. Análisis y resolución sobre la situación actual de la Compañía O2YE Proyectos Cía. Ltda.
2. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2016.

El señor presidente, declara instalada la presente Junta General Extraordinaria, y pone a consideración de los socios para su discusión y resolución los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO, considerando que en este año 2016, la empresa inició sus operaciones en la actividad económica para la cual fue creado, se procede a analizar los estados financieros correspondiente al periodo fiscal, el cual se obtiene como resultado una utilidad de \$ 581,20, que no va a ser distribuida ni capitalizada, se provisionó la Reserva Legal de \$30,59 en el porcentaje del 5% que establece la ley.

SEGUNDO PUNTO, los socios aprueban lo presentación de los Estados Financieros considerando que Las cifras que presentan el Balance General, y el Estado de Resultados Integrales, concuerdan con los registros de Contabilidad.

Siendo las 18h00 y habiéndose concluido el orden del día se declara un receso para la elaboración de la presente acta, lo que luego de reinstalada la sesión se dispone que se de lectura a la mismo y no habiendo observaciones que hacer es aprobado por unanimidad de los socios que presenta el ciento por ciento del capital social.

Conforme a ley, procede a suscribir la presente acta los socios y el Gerente de la compañía en su calidad de secretario.



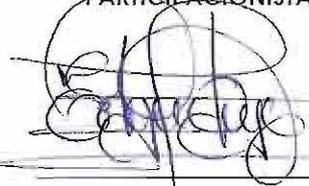
Sra. Sandra Gisella Yu lee Elizaide
PARTICIPACIONISTA



Sra. Sandra Gisella Yu lee Elizaide
PRESIDENTE



Arq. Edgar Fernando Ortega Ortega
PARTICIPACIONISTA



Arq. Edgar Fernando Ortega Ortega
SECRETARIO - GERENTE